

Boletín de la Academia de Derecho Ambiental de la UICN

EN ESTE NÚMERO

- Mensaje de la Secretaría
- Reunión del Consejo de Administración
- Reunión de expertos en Maastricht
- 7º Coloquio Anual en Wuhan, China
- Taller sobre biocombustibles en Wuhan
- Nuevo editor de la Academia de la UICN
- Proyectos de la Academia
- Encuesta de la Academia sobre investigación
- Premio Beca de la Academia
- Nuevo diario en línea
- Visitantes de la Academia
- Reconocimiento a miembros de la Academia
- Sección de los Miembros
- Libros para África
- Nuevos libros y próximas conferencias

MENSAJE DE LA SECRETARÍA

La Academia de Derecho Ambiental de la UICN acaba de finalizar su programa para el año 2008-2009. Nos complace poder presentarles un informe sobre las principales actividades que llevamos a cabo durante los últimos seis meses, así como haber publicado nuestro Informe Anual 2008-2009 en el sitio Web de la Academia. Con algo más de 110 organizaciones representadas actualmente entre los miembros de la Academia, seguimos desarrollando nuevos

eventos y proyectos con especialistas en todas las regiones del mundo, y contribuyendo al diálogo nacional e internacional sobre los temas más apremiantes en relación con el derecho ambiental.

El 6º Coloquio Anual realizado en Ciudad de México, bajo el liderazgo de José Juan González, un miembro del Consejo de Administración de la Academia fue un gran éxito. Hemos avanzado mucho en la planeación del 7º Coloquio en Wuhan, China, y estamos trabajando estrechamente con el Instituto de Investigación sobre Derecho Ambiental de la Universidad Wuhan. El Coloquio y los eventos relacionados se llevarán a cabo durante la primera semana de noviembre.

Los idiomas oficiales de la Academia de la UICN son 4: inglés, francés, español y chino. Durante los próximos meses, nuestros esfuerzos estarán dirigidos a ampliar el acceso a algunos de nuestros documentos principales en dichos idiomas, incluyendo el boletín, el informe anual, así como información sobre la membresía.

Del mismo modo, la Academia lanzará su nueva página en Internet, con un diseño mucho más funcional y con enlaces a nuevos recursos, que incluirán una base de datos de búsqueda sobre los intereses de investigación de los especialistas de la Academia, seleccionados a partir de la encuesta realizada entre las organizaciones miembro a principios de este año. Seguimos construyendo un centro de recursos sobre derecho climático, incluyendo programas de estudio, presentaciones para las clases, así como simulaciones y otras ayudas pedagógicas. Para terminar, como se menciona en detalle en este boletín, la Academia lanzará su diario electrónico sobre derecho ambiental el otoño que viene, suministrando así un acceso abierto y recursos

en línea para un cubrimiento de noticias sobre desarrollos jurídicos y políticos en todo el mundo.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración llevó a cabo su segunda reunión del año, del 22 al 23 de mayo, en la Universidad Maastricht, en Holanda. Con uno de nuestros miembros del Consejo, Marjan Peeters, como anfitrión, la reunión fue una oportunidad para revisar las iniciativas, tanto programáticas como operativas, que han sido emprendidas por la Academia durante el año pasado, y los positivos esfuerzos de la Academia y su Secretaría para lograr una firme posición financiera (debida en parte a una donación anónima de \$90.000 dólares canadienses hecha a favor de la Academia).

El Consejo de Administración discutió también sobre lo que será el año próximo para la Academia, estableciendo prioridades no sólo para los Comités de Investigación y Formación y el de Desarrollo de Capacidad, sino también para el próximo Coloquio en Wuhan. El Consejo debatió así mismo sobre la divulgación del trabajo de la Academia, que se hará mediante la publicación de las actas de las conferencias, comunicaciones en la página de la Academia y el desarrollo de valiosos materiales de enseñanza e investigación que serán puestos a la disposición de todas las organizaciones miembro.

REUNIÓN DE EXPERTOS EN MAASTRICHT

Justo antes de la reunión del Consejo de Administración, la Universidad Maastricht organizó una Reunión de Expertos sobre “La posición europea frente a Copenhagen: una perspectiva mundial”. Durante esta reunión de un día completo se congregaron más de 50 especialistas, expertos en política y estudiantes. Panelistas de diferentes regiones del mundo ofrecieron una perspectiva sobre temas cruciales en torno al marco del cambio climático internacional, con un énfasis particular sobre la posición europea. Gracias a la cortesía de la Universidad Maastricht, se puede tener acceso a varias presentaciones y grabaciones de video a

partir del sitio Web de la Academia en www.iucnael.org.



En la foto: Javier de Cendra de Larragán, Marjan Peeters (ambos de la Universidad Maastricht), Rob Fowler (Presidente de la Academia de la UICN), Yves Le Bouthillier (Director de la Academia de la UICN), Jan Jans Universidad de Groningen, y David Hodas, Universidad Widener

7º COLOQUIO ANUAL EN WUHAN, NOVIEMBRE DE 2009

Los planes para el 7º Coloquio Anual de la Academia de Derecho Ambiental de la UICN en Wuhan, China, están bien adelantados. El Coloquio, organizado por la Academia junto con el Instituto de Investigación sobre Derecho Ambiental de la Universidad Wuhan en China, se llevará a cabo del 1 al 5 de noviembre de 2009. El tema central del coloquio de este año será “Gobernanza y sustentabilidad”. Nos complace enormemente confirmar que el catedrático Dr. Michael Faure de la Universidad Maastricht, será nuestro Ponente de Honor del Coloquio.

Seguimos recibiendo los resúmenes de las ponencias para el Coloquio y hemos extendido la fecha límite hasta el 31 de agosto. La información adicional sobre la inscripción y las actualizaciones del calendario de eventos (incluyendo el viaje a la represa y central eléctrica Tres Cañones) se ha publicado en el sitio Web de la Academia.

TALLER SOBRE BIOCOMBUSTIBLES EN WUHAN

Coincidiendo con el Coloquio 2009 en Wuhan, la Academia realizará un taller de un día de duración sobre “Biocombustibles y el Derecho del Cambio Climático” el 31 de octubre. El punto central del taller será la reglamentación de la industria de los biocombustibles, especialmente en relación con temas de políticas del cambio climático. La convocatoria para presentar ponencias está disponible en el sitio Web de la Academia.

NUEVO EDITOR DE LA ACADEMIA DE LA UICN

La Academia ha celebrado un nuevo contrato con la editorial Edward Elgar Publishing, que cubre una nueva serie de publicaciones de la Academia, incluyendo las actas de los coloquios anuales. El primer volumen a publicar será las actas de la conferencia sobre *Derecho climático en países en desarrollo* (Ottawa). Los resultados del coloquio de la Academia sobre cumplimiento y aplicación ambientales que se llevó a cabo en la Universidad Pace serán publicados a principios del 2010, siguiendo con la publicación de las actas de los coloquios de México y Brasil, inmediatamente después.

PROYECTOS DE LA ACADEMIA

Durante los próximos meses, la Academia lanzará un curso sobre Cumplimiento y Aplicación de Contratos Ambientales Multilaterales. Los materiales para este curso, incluyendo un manual para el conferenciante y un juego de presentaciones en PowerPoint, fueron desarrollados por la Academia y el PNUMA. Si bien muchas personas aportaron sus comentarios sobre el proyecto durante su desarrollo, agradecemos especialmente a Jamie Benidickson, Ben Boer, Carl Bruch, Jorge Caillaux, Isabel Calle, Loretta Feris, Elizabeth Maruma Mrema y Manual Pulgar-Vidal por sus esfuerzos para culminarlo con éxito. La Academia está desarrollando actualmente una

estrategia para llevar a cabo una serie de cursos piloto durante el año próximo.

El trabajo sobre Áreas Protegidas, promovido y apoyado por la Academia y el Consejo de investigación en ciencias humanas de Canadá (SSHRCC), ha avanzado significativamente durante el año pasado, partiendo del taller que se realizó en Ottawa en junio de 2008. En Julio de 2009, el Centro de Derecho Ambiental convocó a un taller en Bonn encaminado a discutir el tercer borrador de los Lineamientos legislativos de las Áreas Protegidas, preparado por Barbara Lausche con la colaboración de Françoise Burhenne-Guilmin, Consejero Principal (CDA). La revisión final estará disponible durante los próximos meses y será de gran interés para los especialistas del derecho ambiental que trabajan en los campos de áreas protegidas, conservación de la biodiversidad y comunidades sostenibles.

La segunda fase de la Red de Conocimiento sobre Derecho de Recursos Naturales y Gobernanza sigue adelante con el apoyo del Ministerio de Recursos Naturales de Canadá (ministerio federal). La primera fase incluyó siete facultades de derecho e institutos de investigación en Canadá, y se ampliará para acoger participantes de otros países representados por la Academia.

ENCUESTA SOBRE INVESTIGACIÓN DE LA ACADEMIA

A principios de 2009, la Academia realizó una encuesta electrónica entre todos los catedráticos de organizaciones miembro de la Academia, sobre sus actividades de investigación actuales, sobre sus proyectos de investigación y sobre su beca. La respuesta ha sido muy positiva y la Secretaría lanzará prontamente una base de datos consultable en el sitio Web de la Academia.

La base de datos le permitirá a cada especialista identificar otros especialistas con experiencia pertinente para colaborar en proyectos, y también le proporcionará a los estudiantes de pre-grado y post-grado un recurso potencial para obtener consejos y apoyo de un supervisor.

La base de datos será también una herramienta para los medios de difusión y los encargados de la formulación de políticas con recursos potenciales sobre una gran variedad de temas y asuntos ambientales. Se publicará un informe resumido de la encuesta a principios de septiembre en el sitio Web, mientras que la base de datos misma será actualizada continuamente a medida que más miembros elijan compartir con nosotros sus intereses de investigación.

PREMIO BECA DE LA ACADEMIA

El Comité de Investigación de la Academia de la UICN lideró la creación de un concurso para ganar una beca en reconocimiento a publicaciones sobresalientes y otros logros académicos alcanzados por individuos de las organizaciones miembro. Hay 2 premios: uno para un catedrático con menos de 10 años de experiencia contados a partir de la fecha de obtención del primer diploma en derecho; y el segundo, para un catedrático con más de 10 años de experiencia. Los galardonados serán anunciados durante el Coloquio en Wuhan. La fecha límite para las nominaciones es el 31 de agosto y los formularios de nominación, así como mayores informes, se encuentran disponibles en el sitio Web de la Academia.

NUEVO DIARIO EN LÍNEA DE LA ACADEMIA

La Academia de la UICN se complace en anunciar el lanzamiento de un nuevo diario electrónico que proporcionará una plataforma global para las actividades académicas de la Academia. El diario constituirá un foro para una membresía más amplia de la Academia a fin de discutir, desde una perspectiva crítica, todo el rango de avances cruciales en el ámbito del derecho ambiental, así como del desarrollo de políticas en el mundo. La base del diario estará conformada por artículos revisados externamente junto con informes menos formales de los diferentes países, y una sección de opinión que resaltarán los desarrollos más importantes que identifiquen los miembros de la Academia, así como artículos críticos de libros. En respuesta a la convocatoria de declaración de interés hecha por la Secretaría a principios de

este año, el Diario será co-editado por Karen Morrow (RU) y Alexander Paterson (Sudáfrica) con el respaldo de un comité editorial conformado por Paul Martin (Australia), Jacqueline McNamara (EUA), Tianbao Qin (China) y Francesco Sindico (RU / Italia).

El comité editorial y la Secretaría están discutiendo los detalles finales de logística y formato, y en la Coloquio de Wuhan en noviembre se proporcionarán más detalles.

VISITANTES DE LA ACADEMIA

Desde hace unos meses la Academia de la UICN junto con la Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa ha recibido varios visitantes.



Imran Akram

El Dr. Imran Akram de la Universidad de Punjab en Lahore, Pakistán, permaneció en residencia durante dos meses. En su calidad de miembro del Comité de Investigación de la Academia, jugó un papel esencial al asumir el análisis y la redacción del informe de la encuesta sobre intereses de investigación preparada por la Academia. También ofreció un curso magistral como invitado en la facultad sobre el Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Participación Civil, a partir de su experiencia en su jurisdicción de origen.

La Facultad de Derecho recibió al Juez Christopher Weeramantry de Ottawa. Sobre la base de su experiencia con la Corte Internacional de Justicia, el Juez Weeramantry trató sobre la importancia de que los jueces tengan conocimientos sobre derecho ambiental y derecho internacional, y mencionó sus propios esfuerzos para mejorar la comprensión de la importancia y el potencial del derecho internacional.



Juez Christopher Weeramantry

El Dr. Liu Yingong, de la Facultad de Derecho de la Universidad Lanzhou, en China, visitó la Academia durante una semana a finales de mayo. Como miembro de una delegación de 15 especialistas chinos de visita en Canadá (con el apoyo de la Embajada canadiense), el Dr. Liu se reunió con altos funcionarios de la facultad y del ministerio federal del medio ambiente de Canadá. El Dr. Liu habló sobre asuntos ambientales en Canadá, resaltando la legislación y la política ambiental de China.



Dr. Liu Yigong, de la Universidad de Lanzhou en China, visita Ottawa, mayo de 2009

RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA

Nos complace mencionar el reciente reconocimiento que hiciera la Agencia Federal de Protección Ambiental de los Estados Unidos al Dr. Richard Ottinger, al otorgarle el Premio a la Calidad Ambiental 2009. Esta es la más alta distinción de la EPA a la contribución de toda un vida al medio ambiente y a la salud pública. El Dr. Ottinger ha desempeñado un papel definitivo en la Academia, así como en la Comisión de la UICN sobre Derecho Ambiental. Nos unimos para presentarle nuestras más sinceras felicitaciones.

Nota: Nos gustaría utilizar esta columna para compartir con ustedes los premios y reconocimientos que los miembros de la Academia reciban en el campo del derecho ambiental. Con gusto recibiremos sus sugerencias sobre futuras distinciones a iucnael@uottawa.ca.

SECCIÓN PARA MIEMBROS



Investigación sobre Derecho Ambiental de ERLI

**Facultad de Derecho
Universidad Shanghai Jiao Tong**

Wang Xi y Zhanghao, ERLI

El Instituto de Derecho Ambiental y Recursos Naturales (ERLI) de la Facultad de Derecho de la Universidad Shanghai Jiao Tong adelanta los siguientes proyectos de investigación para el Ministerio de la Protección Ambiental de la RPC y la ciudad de Shanghai.

Dos proyectos sobre recursos hídricos con WWF

ERLI empezó dos proyectos con WWF, bajo el Programa de Cooperación entre WWF - HSBC para China a principios de 2009. El primero es un Proyecto del manejo a largo plazo de la armonía entre los habitantes y el medio ambiente en la zona de protección de fuentes de agua del río Huangpu. El objetivo del proyecto consiste en diseñar un mecanismo de manejo a largo plazo, junto con los proyectos de ingeniería ambiental en curso. El mecanismo de manejo a largo plazo protegerá la calidad de la fuente de agua mediante un marco jurídico local, que

integra el mejoramiento de la vida de los habitantes con el mejoramiento de la calidad de las fuentes de agua. Propondrá una serie de reglas y de buenas prácticas para cambiar el estilo de vida y el modo de producción del sitio del proyecto.

El Segundo es un Proyecto de mecanismo de eco-compensación para Zona de protección de la fuente de agua del río Huangpu. Está estrechamente relacionado con el primer proyecto, y su objetivo es diseñar una política de compensación ecológica para los habitantes de la zona de protección de la fuente de agua. La política recompensaría a los habitantes por las oportunidades a las que hayan renunciado para proteger la calidad del agua de la zona.

Proyecto de Modificación de la Ley de Protección Ambiental de la RPC (1989)

La Ley de Protección Ambiental de la RPC (1989) es la “Carta de Protección Ambiental” de China. China ha experimentado un cambio considerable en términos de economía, sociedad y medio ambiente desde 1989, lo que a su vez ha requerido del correspondiente cambio en las leyes. El proyecto es financiado por el Ministerio de la Protección Ambiental de la RPC. El objetivo del proyecto es el de proponer y justificar cambios o adiciones fundamentales a la Ley de Protección Ambiental. La investigación diseñará y justificará una serie de medidas jurídicas con el fin de mejorar la toma de decisiones del gobierno, de manera que se integren el desarrollo económico con la necesidad de proteger el medio ambiente. ERLI ha efectuado muchos estudios en años recientes, incluyendo un estudio jurídico comparativo junto al Programa de Derecho Ambiental de Pace de la Universidad Pace de Nueva York, y el Centro Australiano de Derecho Ambiental de la Universidad Sydney.

~

Facultad de Derecho, Grupo de Investigación en Reglamentación Ambiental Universidad de Surrey

Rosalind Malcolm y Francesco Sindico

El Grupo de Investigación en Reglamentación Ambiental (ERRG) fue organizado inicialmente por un grupo de abogados de la Universidad de Surrey. El grupo tiene ahora su sede en la Facultad de Derecho en Surrey, donde existen otros grupos de especialistas en áreas que incluyen el derecho y la justicia europea e internacional. Existen vínculos con otros grupos ambientales de la Universidad y, durante el último año, hemos podido ampliar dichos vínculos en todo el mundo.

El año pasado, el ERRG se ha concentrado en áreas como el cambio climático, la nanotecnología, el suministro de agua potable, la silvicultura, la seguridad alimentaria, y el turismo sostenible. La combinación de temas ambientales, sociales y económicos se refleja en los ejemplos del trabajo del ERRG, siendo algunos de sus proyectos los siguientes:

- Establecimiento de marcos jurídicos para proveedores independientes de agua.
- Protección ambiental del Manto Acuífero Guaraní desde una perspectiva jurídica.
- Desarrollo de marcos reglamentarios para una economía de bajo carbón: el papel del turismo sostenible en el desarrollo rural.

La Facultad de Derecho también está involucrada en la enseñanza del derecho ambiental y políticas relacionadas, tanto al nivel de pre-grado como de post-grado. En particular, la Universidad de Surrey ofrece un programa a distancia de Maestría en Derecho de Salud Ambiental, y miembros del ERRG dan conferencias en varios programas, tanto en el Reino Unido como en el extranjero.

Así como un “erg” representa una unidad de energía, el trabajo del ERRG continuó con mucha energía con el apoyo de sus miembros y amigos. Esperamos poder seguir fortaleciendo estos vínculos y nuestro trabajo en el futuro. Para mayores informes sobre los proyectos y las actividades del grupo, visite nuestro sitio Web www.surrey.ac.uk/errg o comuníquese con la Dra. Rosalind Malcolm en r.malcolm@surrey.ac.uk, o con Francesco Sindico en f.sindico@surrey.ac.uk.



Presentamos la Escuela de Derecho de Vermont, Estados Unidos

Tseming Yang

La Escuela de Derecho de Vermont se complace en unirse oficialmente a las filas de miembros de la Academia de la UICN y de poder participar más activamente en el futuro. Somos una entidad privada e independiente, localizada en un hermoso entorno natural en la zona rural de Vermont, que alberga cerca de 650 estudiantes de derecho. Con un fuerte énfasis en el derecho ambiental, hemos hecho de la lucha por la tierra y por la gente nuestra misión.

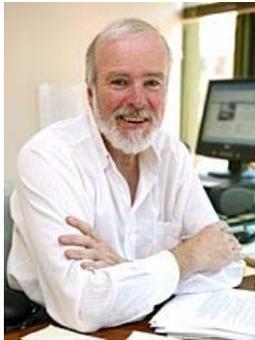
Como muchos de nuestros amigos ya saben, la Escuela de Derecho de Vermont ha sido clasificada como la número 1 ó 2 por su programa de derecho ambiental durante el último par de años. Además del diploma tradicional de Doctor en Jurisprudencia, ofrecemos una Maestría en Derecho Ambiental, así como una Maestría en Derecho y Política Ambiental para profesionales del medio ambiente. El currículo incluye más de 50 cursos sobre prevención de la contaminación, justicia ambiental, uso de la tierra, derecho de los recursos humanos, derecho marítimo y costero, derecho ambiental internacional y alternativas a la resolución de conflictos. Complementamos el aprendizaje en el aula con una gama de oportunidades de pasantías, que permiten a los estudiantes abordar los problemas directamente. Como parte central de nuestros programas ambientales, el Centro de Derecho Ambiental de nuestra escuela dispone de un consultorio jurídico en derecho ambiental (que estudia casos provenientes de todas partes de los Estados

Unidos), un instituto de derecho en materias de energía, un programa sobre resolución alternativa de conflictos, así como la Asociación EDV para el Derecho Ambiental en China.

La Asociación para el Derecho Ambiental en China constituye la última y más reciente iniciativa de la EDV. Desde el 2006, la Asociación EDV-China ha trabajado estrechamente con la Facultad de Derecho de la Universidad Sun Yat-sen en Guangzhou y el Centro de Asesoría Jurídica a las Víctimas de Polución de la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China en Beijing. Con más de \$2 millones de apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el objetivo de la Asociación es el de mejorar la capacidad de los individuos, las instituciones y las redes chinas, para resolver problemas ambientales y en materia de energía. También busca mejorar la efectividad de los sistemas reglamentarios en cuestiones ambientales y de energía de China, así como fortalecer la aplicación de la ley. Durante los últimos dos años, la Asociación ha albergado varias conferencias y talleres de formación en China y en los Estados Unidos para catedráticos, jueces, funcionarios del gobierno y abogados practicantes, recurriendo a muchos expertos reconocidos internacionalmente. Por ejemplo, en nuestro taller de 2008, en Guangzhou, sobre la enseñanza y la investigación del derecho ambiental, figuraron miembros de la Academia de la UICN como los Drs. Robert Percival, Ben Boer y Wang Xi, entre otros.

La serie más reciente de talleres, llevada a cabo en Beijing en mayo de 2009, con el Centro de Asesoría Jurídica para las Víctimas de Polución y el Colegio Nacional de Jueces de China; y en Guangzhou, con la Universidad Sun Yat-sen y la Asociación de Jueces de Guangdong, estuvo centrada en las cortes y litigios en materia ambiental. Con la presencia de los jueces en cortes ambientales Brian Preston de Australia, Merideth Wright de Vermont, EUA, y Maria Austria de Filipinas, el taller les permitió compartir sus experiencias y explorar alternativas para mejorar la efectividad de varias cortes ambientales creadas recientemente en las provincias de China.

Para terminar, esperamos que nuestra contribución en China mejorará no sólo el medio ambiente y la situación de la salud pública en China, sino también la calidad mundial del patrimonio natural compartido por la humanidad. Para mayor información sobre EDV y nuestros programas ambientales, incluyendo la Asociación China, visite www.vermontlaw.edu.



Centro Australiano para la Agricultura y el Derecho
Universidad de Nueva Inglaterra, Australia
Paul Martin

El Centro AgLaw de la Universidad de Nueva Inglaterra es definitivamente un grupo de investigación multi-disciplinario. Nuestro equipo está conformado por un pequeño núcleo central de personal de planta, estudiantes de doctorado, así como colaboradores de las áreas del derecho, la economía y las ciencias que trabajan en los proyectos. Nuestro programa principal de investigación ambiental está centrado en el diseño de la nueva generación de leyes e instituciones para el uso de recursos naturales sostenibles, dado el fracaso demostrable de las leyes e instituciones precedentes, así como nuevos desafíos, como el cambio climático. Somos un tanto únicos en el énfasis que ponemos en los aspectos no urbanos de este desafío.

Durante los primeros cuatro años, nuestro énfasis se ha centrado en crear los marcos conceptuales para tan ambicioso objetivo. Algunos colegas pueden estar interesados en algunos de nuestros estudios disponibles en línea o a través de editores que tienen un sitio en la red. Todos ellos se caracterizan por tratar de ofrecer en enfoque verdaderamente multi-

disciplinario y sistémico a los asuntos relacionados con la gobernanza de los recursos naturales.

- *Desarrollo de un buen modelo de práctica regulador para reglamentos ambientales que tienen un impacto sobre los finqueros australianos*, Australian Farm Institute y el Ministerio de la Tierra y el Agua de Australia 2007.

(www.farminstitute.org.au/research-program/research-reports.html)

- *Conceptos para la conservación con fondos del sector privado mediante la utilización de instrumentos fiscales eficientes*, Ministerio de la Tierra y el Agua, Australia, Noviembre 2007.

(www.lwa.gov.au/products/PR071389)

- *Costos de transacción y la reforma del agua: los defectos tras los detalles*, Informe técnico del Centro Cooperativo de Investigación para el Futuro de la Irrigación, 2009

(www.irrigationfutures.org.au/newsDownload.asp?ID=768&doc=CRCIF-TR0808-web.pdf)

El Centro adelanta investigación o la comenzará dentro de poco, la cual informará sobre el diseño de la nueva generación de gobernanza de recursos naturales.

- Para el gobierno de Victoria, un próximo informe sobre las innovaciones institucionales requeridas a fin de generar inversión en conservación y rehabilitación a la luz del cambio climático;

- Para el Centro Cooperativo de Investigación para el Futuro de la Irrigación, estamos adelantando estudios sobre licencias sociales de explotación, riesgo político e instituciones peri-urbanas del mercado del agua.

- Para el gobierno de Queensland, el examen de la métrica potencial para la evaluación del impacto social de infraestructuras de gran envergadura;

- En colaboración con otras entidades, el examen de los fundamentos comportamentales de leyes e instituciones de recursos naturales eficientes;

- Para el FMAM de las Naciones Unidas, el diseño de leyes eficaces para la gestión de recursos naturales transfronterizos;

- Nuestros estudiantes de doctorado adelantan los siguientes estudios:
 - el deber de diligencia y licencia social para trabajar la tierra;
 - la innovación en instrumentos de riesgo para el medio ambiente;
 - los principios de las leyes ambientales transfronterizas;
 - los principios de la nueva generación de estatutos ambientales.

La nueva etapa de nuestro programa es comenzar a integrar y sintetizar nuestro conocimiento, y proponer políticas, instituciones y leyes que formarán la base de la gobernanza futura de los recursos naturales.

Nos gustaría, por supuesto, contar con la participación de otros colaboradores. No dude en enviarme un correo electrónico a paul.martin@une.edu.au.



Nuevos Nombramientos en Derecho Ambiental en la Universidad Tilburg, Holanda

Kees Bastmeijer

La Universidad Tilburg, situada en el sur de Holanda, fue fundada en 1927 y se especializa en ciencias sociales y humanidades. Según su declaración de misión, la Universidad está comprometida con el tratamiento de problemas y preocupaciones en la sociedad (a nivel nacional e internacional), gracias a la excelente calidad de sus programas educativos y de investigación. Esto explica por qué el derecho ambiental es una parte importante del programa de la Facultad de Derecho. La facultad ofrece un Programa de Maestría en Derecho Ambiental, y el personal

docente tiene tiempo suficiente para proyectos de investigación de alta calidad. La investigación está relacionada con una gran variedad de temas ambientales; sin embargo, el derecho sobre la protección de la naturaleza, incluyendo la relación con el derecho climático y el derecho del agua reciben especial atención.

Dos nuevos nombramientos han tenido lugar durante el verano: C.J. (Kees) Bastmeijer ha sido nombrado (1º. de junio de 2009) como Profesor Titular de Conservación de la naturaleza y Derecho del Agua (a tiempo completo). A. (Arie) Trouwborst ha sido nombrado desde el 1o. de agosto de 2009, como Profesor Auxiliar de Derecho Ambiental (a tiempo completo). En estrecha colaboración con el Dr. J.M. (Jonathan) Verschuuren, Profesor de Derecho Internacional y Europeo, y vice-decano de asuntos de investigación, así como de un buen número de estudiantes de doctorado dedicados, trabajarán en el establecimiento y puesta en marcha de un nuevo programa de investigación, que incluye varios componentes, pero que está caracterizado por dos pilares: 1) asuntos relacionados con el papel que desempeña el derecho con respecto a la conservación de la biodiversidad y el cambio climático y 2) asuntos relacionados con el papel que desempeña el derecho en la protección de áreas silvestres. Ambos pilares están relacionados a nivel internacional, europeo y local. El “equipo” Tilburg” está comprometido en llevar a cabo investigación de punta sobre estos dos aspectos, y para lograrlo, creemos que la cooperación con otros expertos es esencial, y esperamos profundamente que ésta se pueda llevar a cabo gracias a la cobertura de la Academia de Derecho Ambiental de la UICN.

• Dr. Jonathan Verschuuren, correo electrónico: j.m.verschuuren@uvt.nl ; URL: www.tilburguniversity.nl/webwijs/show/?uid=j.m.verschuuren

• Dr. Kees Bastmeijer, correo electrónico: c.j.bastmeijer@uvt.nl ; URL: www.tilburguniversity.nl/webwijs/show/?uid=c.j.bastmeijer

• Dr. Arie Trouwborst, correo electrónico: a.trouwborst@uvt.nl ; URL: en preparación.

Información general sobre la Universidad Tilburg: <http://www.tilburguniversity.nl/>.

LIBROS PARA ÁFRICA



Durante el pasado mes de junio, la Academia de la UICN se asoció con la Sección de Investigación sobre el Medio Ambiente y Energía del Colegio de Abogados de EE.UU., con el fin de enviar una serie de publicaciones producidas por la ABA sobre temas de derecho ambiental a varias facultades que son miembros de la Academia en Kenia, Etiopía, Tanzania y Nigeria.

Esta actividad, que la Academia espera repetir, se finalizó con el apoyo de la Decana Alexandra Dunn de la Universidad Pace, Carolyn Farquhar, y Robert Kibugi y Julian Daller (en la foto), dos estudiantes de Derecho de la Universidad de Ottawa.

LIBROS Y CONFERENCIAS

Nuevas y próximas publicaciones (según lo sugerido por el Comité de Investigación)

Abbot, Carolyn, *Enforcing Pollution Control Regulation: Strengthening Sanctions and Improving Deterrence* (Hart Publishing, 2009).

Barnes, Richard, *Property Rights and Natural Resources* (Hart Publishing, 2009).

Baur, Donald C., *Ocean and Coastal Law and Policy* (American Bar Association, 2009).

Benidickson, Jamie, *Environmental Law*, 3rd Ed. (Irwin Law, 2009).

Brooks, Karl Boyd, *Before Earth Day: The Origins of American Environmental Law, 1945-1970* (UP of Kansas, 2009).

Burnett-Hall, Richard, *Burnett-Hall on Environmental Law*, 2nd Ed. (Sweet & Maxwell, 2009).

Cottrell, Jacqueline, et al., *Critical Issues in Environmental Taxation: Volume VI: International and Comparative Perspectives* (Oxford University Press, 2009).

Dellapenna, Joseph W. and Joyeeta Gupta, *The Evolution of the Law and the Politics of Water* (Springer, 2009)

Ebbesson, Jonas and Phoebe Okowa, *Environmental Law and Justice in Context* (Cambridge University Press, 2009).

Gerrard, Michael B. and Sheila R. Foster (eds), *The Law of Environmental Justice, Second Edition: Theories and Procedures to Address Disproportionate Risks* (American Bar Association, 2009).

Gowlland-Gualtieri Alix, *The Environmental Accountability of the World Bank to Third Party Non-State Actors* (Hart Publishing, 2009).

Guesnerie, Roger and Henry Tulkens (eds), *The Design of Climate Policy* (MIT Press, 2009).

Jordan, Andrew and Andrea Lenschow, *Innovation in Environmental Policy? Integrating the Environment for Sustainability* (Edward Elgar Publishing, 2009).

Koetz, Louis and Alexander Paterson, *The Role of Judiciary in Environmental Governance: Comparative Perspectives* (Kluwer Law International, 2009)

Koh, Kheng Lian, *ASEAN Environmental Law, Policy and Governance: Selected Documents - 2 volumes* (World Scientific Publishing, 2009).

Koivurova, Timo, Carina Keskitalo and Nigel Bankes (eds), *Climate Governance in the Arctic* (Springer, 2009).

Langlet, David, *Prior Informed Consent and Hazardous Trade: Regulating Trade*, 2nd edition (Kluwer Law International, 2009).

MacLeod, Michael, et al (eds), *Understanding The Costs Of Environmental Regulation In Europe* (Edward Elgar, 2009).

McEldowney, John, *Contemporary Issues in Environmental Law and Policy* (Edward Elgar, 2009).

Morgera, Elisa, *Corporate Accountability in International Environmental Law* (Oxford U.P., 2009).

Scott, Joanne, *Environmental Protection: European Law and Governance* (Oxford University Press, 2009)

Stephens, Tim, *International Courts and Environmental Protection* (Cambridge University Press, 2009).

Thompson, Mark P., *Modern Land Law* (Oxford U.P., 2009).

Treves, Tullio, et al. (eds), *Non-Compliance Procedures and Mechanisms and the Effectiveness of International Environmental Agreements* (Asser Press, 2009).

Vranes, Erich, *Trade and the Environment: Fundamental Issues in International and WTO Law* (Oxford U.P., 2009).

Warner, Robin, *Protecting the Oceans Beyond National Jurisdiction: Strengthening the International Law Framework* (Martinus Nijhoff Publishers / Brill Academic, 2009).

Próximas Conferencias Académicas y Talleres

Taller sobre Derecho de los Bioscombustibles y el cambio climático, 31 de octubre de 2009, Universidad Wuhan, China
<http://www.iucnael.org/>

Cumbre sobre Captura y Retención de Carbono, 14 y 15 de septiembre de 2009, Washington D.C.
<http://www.americanconference.com/CCS.htm>

Enviromine 2009, 30 de septiembre al 2 de octubre de 2009, Santiago, Chile
http://www.enviromine2009.com/evento_2009

Conferencia sobre Derecho Ambiental en Yosemite, del 15 al 18 de octubre de 2009, Tenaya Lodge en Yosemite Fish Camp, California.
http://www.calbar.ca.gov/state/calbar/calbar_gen_eric.jsp?cid=12461

Conferencia Internacional sobre Ecosistemas, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, del 23 al 25 de septiembre de 2009, Ámsterdam, Holanda
<http://www.waset.org/wcset09/amsterdam/eesd/>

Conferencia Internacional sobre Contaminación, Rehabilitación y Gestión Ambiental, del 1º. al 5 de marzo de 2010, Ho Chi Minh City, Vietnam
<http://vniceporm.com/>

La Reglamentación de los Intereses Mundiales: Cambio Climático, Protección Ambiental y Derechos de PI, del 10 al 12 de mayo de 2010, Sønderborg, Dinamarca
http://www.neln.life.ku.dk/Calendar/20100510_Regulating_Global_Concerns.aspx

Conferencia Anual de la Asociación para el Derecho del Manejo de los Recursos, del 1o. al 3 de octubre de 2009, Wellington, Nueva Zelanda
<http://www.rmla.org.nz/events.asp>

Séptimo Coloquio Anual de la Academia de Derecho Ambiental de la UICN, del 1o. al 5 de noviembre de 2009, Wuhan, China
<http://www.iucnael.org/>

Décima Conferencia Anual Mundial sobre Impuestos Ambientales, del 23 al 25 de septiembre de 2009, Lisboa, Portugal
<http://www.gcet2009.com/alternativa/index.php/X/gcet>

3ª. Conferencia Internacional sobre Energía y Medio Ambiente, 7 y 8 de diciembre de 2009, Malaca, Malasia
<http://icee2009.uniten.edu.my/conference/index.php/ICEE/ICEE2009>

Agua y Desarrollo Sostenible en África, del 24 al 26 de mayo de 2010, Libreville, Gabón
<http://www.eau-afrique.org/libreville2010/en/index.html>

CONTACTOS EN LA ACADEMIA DE LA UICN

Academia de Derecho Ambiental de la UICN
Secretaría
Universidad de Ottawa
Faculty of Law, 57 Louis Pasteur
Ottawa, ON K1N 6N5
Tel: +1 613 562 5800 ext. 3245
Fax: +1 613 562 5184

Sitio Web: www.iucnael.org

Rob Fowler, Presidente del Consejo de Administración
Correo-e: rob.fowler@unisa.edu.au
Universidad de Australia del Sur (Adelaide)
Tel: 61 8 8172 0558
Skype: robfowler48

Yves Le Bouthillier, Director
Correo-e: ylebouth@uottawa.ca
Tel: 1 613 562 5800 ext. 3355

Carolyn Farquhar, Administradora
Correo-e: Carolyn.Farquhar@uottawa.ca
Tel: 1 613 562 5900 ext. 3245

Winnie Carruth, Gerente Administrativa y de Membresías
Correo-e: Winnie.Carruth@uottawa.ca
Tel: 1 613 562 5800 ext. 3260

Dirección electrónica general de la Secretaría:
iucnael@uottawa.ca

Este boletín fue editado por Carolyn Farquhar e incluye contribuciones de Benjamin Richardson, Jullian Daller y cada una de las personas que aparecen en el espacio de los miembros. Nuestros agradecimientos a todos ellos.

Traducción: Ana María Salvetti